

COMUNICADO REGIONAL

Se comunica a los docentes interesados en solicitar desplazamiento por DESTAQUE, que los requisitos, causales, tipos de plazas y procedimientos para tal fin, se encuentran regulados específicamente en la R.M. N° 011-2018-MINEDU.

Asimismo, dada la proximidad del proceso de contratación docente en aplicación del D.S. N° 001-2017-MINEDU, se informa que los interesados deberán realizarlo, en la UGEL de destino, como máximo hasta el 10 de enero, con la conformidad de la I.E. y/o UGEL de origen ingresada a la UGEL de destino vía mesa de partes.

LA GERENCIA